

CONCHALI, 03 ABR 2020

DECRETO EXENTO N° 367

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Decreto Exento N° 1.650 del 30.12.19, que Aprobó Presupuesto Municipal año 2020; Decreto Exento N° 01 de 02.01.20, que Dispuso Apertura del Presupuesto Municipal año 2020; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 02.04.2020; Decreto Exento N°360 del 03.04.2020 que Aprueba Modificación Presupuestaria N°3; Decreto Exento N°299 del 18.03.2020 que Aprueba Modificación Presupuestaria N°2; Decreto Exento N°276 del 16.03.2020 que Aprueba Modificación Presupuestaria N°1 y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1. APRUEBASE Modificación Presupuestaria N° 04/2020, de acuerdo a lo siguiente:

Modificación Presupuestaria N° 4 (M\$)								
Subt.	Item	Asig	Sub		Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado	Glosa
AUMENTA GASTOS						40.000	✓	
22	04	003	03	Otros Productos Químicos	5.000	2.000	7.000	1
22	04	006	001	Para Programas de Higiene Ambiental	9.000	3.000	12.000	2
22	04	011		Repuestos y accesorios para mant. Y reparac. Vhls.	8.800	3.000	11.800	3
22	04	012		Otros materiales, repuestos y útiles diversos	6.930	2.000	8.930	4
22	04	014	001	Productos elaborados de cuero, caucho y plástico	16.976	2.000	18.976	5
29	05	999		Otras (Máquinas y equipos)	9.086	12.000	21.086	6
29	07	001		Programas Computacionales	-	16.000	16.000	7
DISMINUYE GASTOS						40.000	✓	
31	02	004	005	Intervención en BNUP	52.156	30.000	22.156	8
31	02	004	003	Parques y jardines	10.000	5.000	5.000	8
26	02			Compensaciones por daños a terceros y/o a la prop.	52.245	5.000	47.245	8
<p>1 Aumenta Gasto Producto de la contingencia del CODIV-19, para productos quimicos organicos e inorganicos para el municipio.</p> <p>2 Aumenta Gasto Producto de la contingencia del CODIV-19, como fumigaciones que se continuaran aplicando en diversos sectores de la comuna.</p> <p>3 Aumenta presupuesto para enfrentar contingencia y disponer de vehiculos operativos.</p> <p>4 Aumenta Gasto, cuenta con saldo insuficiente para enfrentar la contingencia del COVID 19</p> <p>5 Aumenta Gasto Producto de la contingencia del CODIV-19, para la adquisicion de elementos plasticos, como son las mangueras para fumigar.</p> <p>6 Aumenta presupuesto para adquisicion de maquinas y equipos por contingencia sanitaria COVID-19</p> <p>7 Aumenta Gasto Producto de la contingencia del CODIV-19, para programa computacional dirigido a los vecinos para dar respuesta inmediata a sus dudas productos de esta contingencia nacional.</p> <p>8 Disminuye presupuesto para financiar Glosas de la 7</p>								

Página 1



2020.

2.- Considérese parte integrante del Presupuesto

ANOTESE, COMUNIQUESE Y
TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho
ARCHIVASE.



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal



ROSENE DE LA VEGA FUENTES
Alcalde de Conchalí

RVF/DBF/sem

TRANSCRITO A:

Control - DAF - Jurídico - Dideco - Cont. Presupuesto

TESMU - SECPLA - Adm. Municipal

O.P.I.R. - Sec. Municipal - DIMAO - DOM

Art. 7° letra g) Ley N° 20.285./

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

CONCHALI, 03 de abril de 2020



CERTIFICADO

DANIEL BASTÍAS FARIÁS, Abogado, Secretario Municipal de Conchalí, certifica que en Sesión Ordinaria del Concejo de fecha 02 de abril de 2020, se aprobó por cinco votos a favor, tres abstenciones y un rechazo, la Modificación Presupuestaria N° 4.

Votaron a favor :

- 1.- Alcalde Sr. René de la Vega Fuentes
- 2.- Concejala Sra. Grace Arcos Maturana
- 3.- Concejala Sra. Paulina Rodriguez Gómez
- 4.- Concejala Sra. Natalia Sarmiento Medina
- 5.- Concejal Sr. Alejandro Vargas

Rechazo:

- 1.- Concejal Sr. Ruben Carvacho Rivera.

Se Abstuvieron:

- 1.- Concejala Sra. María Guajardo Silva
- 2.- Concejal Sr. Carlos Sottolichio Urquiza
- 3.- Concejal Sr. Raúl Valdes Arias.

02/04/20

Modificación Presupuestaria N° 4
(M\$)

Subi.	Ítem	Asig	Sub		Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado	Glosas
AUMENTA GASTOS						40.000		
22	04	003	03	Otros Productos Químicos	5.000	2.000	7.000	1
22	04	006	001	Para Programas de Higiene Ambiental	9.000	3.000	12.000	2
22	04	011		Repuestos y accesorios para (mañi. Y rep. trac. Vhs.	8.800	3.000	11.800	3
22	04	012		Otros materiales, repuestos y útiles diversos	6.930	2.000	8.930	4
22	04	014	001	Productos elaborados de cuero, caucho y plástico	16.976	2.000	18.976	5
29	05	999		Otras (Máquinas y equipos)	9.086	12.000	21.086	6
29	07	001		Programas Computacionales	-	16.000	16.000	7
DISMINUYE GASTOS						40.000		
31	02	004	005	Intervención en BNUP	52.156	30.000	22.156	8
31	02	004	003	Parques y jardines	10.000	5.000	5.000	8
26	02			Compensaciones por daños a terceros y/o a la prop.	52.245	5.000	47.245	8

- 1 Aumenta Gasto Producto de la contingencia del CODIV-19, para productos químicos orgánicos e inorgánicos para el municipio.
- 2 Aumenta Gasto Producto de la contingencia del CODIV-19, como fumigicidas que se continuaran aplicando en diversos sectores de la comuna.
- 3 Aumenta presupuesto para enfrentar contingencia y disponer de vehículos operativos
- 4 Aumenta Gasto, cuenta con saldo insuficiente para enfrentar la contingencia del COVID 19
- 5 Aumento Gasto Producto de la contingencia del CODIV-19, para la adquisición de elementos plásticos, como son las mangueras para fumigar.
- 6 Aumenta presupuesto para adquisición de máquinas y equipos por contingencia sanitaria COVID-19
- 7 Aumenta Gasto Producto de la contingencia del CODIV-19, para programa computacional dirigido a los vecinos para dar respuesta inmediata a sus dudas productos de esta contingencia nacional
- 8 Disminuye presupuesto para financiar Glosas de la 7

